

Articulo Palma-Vela-Gonzales_.docx

 Universidad Peruana Union

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::29566:416698847

Fecha de entrega

16 dic 2024, 5:12 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

16 dic 2024, 5:15 p.m. GMT-5

Nombre de archivo

Articulo Palma-Vela-Gonzales_.docx

Tamaño de archivo

694.6 KB

22 Páginas

6,118 Palabras

34,806 Caracteres

19% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado

Fuentes principales

- 16%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 16%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 16% Fuentes de Internet
- 2% Publicaciones
- 16% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	hdl.handle.net	3%
2	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	2%
3	Internet	repositorio.upeu.edu.pe:8080	2%
4	Internet	repositorio.ulasamericas.edu.pe	2%
5	Internet	repositorio.upeu.edu.pe	2%
6	Internet	1library.co	1%
7	Trabajos entregados	Howard University on 2024-02-29	1%
8	Internet	www.coursehero.com	1%
9	Trabajos entregados	Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez on 2024-04-21	0%
10	Trabajos entregados	Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez on 2024-11-17	0%
11	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2023-07-04	0%

12	Trabajos entregados	Universidad Peruana de Las Americas on 2022-05-10	0%
13	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2022-07-14	0%
14	Internet	revistaimpulso.org	0%
15	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2022-07-13	0%
16	Trabajos entregados	Universidad Nacional Mayor de San Marcos on 2023-05-20	0%
17	Trabajos entregados	Universidad Peruana Los Andes on 2021-02-13	0%
18	Trabajos entregados	Universidad Peruana Union on 2023-09-27	0%
19	Publicación	Cardoso, Daniela Filipa Batista. "Evidence Based Practice in the Nursing Educatio...	0%
20	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2022-12-05	0%
21	Trabajos entregados	Universidad Privada Antenor Orrego on 2024-12-11	0%
22	Internet	repositorio.upla.edu.pe	0%
23	Internet	repositorio.upn.edu.pe	0%
24	Internet	42ria.itq.webs.upv.es	0%
25	Trabajos entregados	Universidad Internacional de la Rioja on 2019-10-10	0%

26	Internet	pesquisa.bvsalud.org	0%
27	Internet	renati.sunedu.gob.pe	0%
28	Trabajos entregados	Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez on 2024-12-10	0%
29	Trabajos entregados	Universidad Cesar Vallejo on 2024-05-28	0%
30	Trabajos entregados	Universidad Nacional Mayor de San Marcos on 2024-02-27	0%
31	Trabajos entregados	Universidad Nacional de Cañete on 2023-11-09	0%
32	Trabajos entregados	Universidad Privada Antenor Orrego on 2024-12-11	0%
33	Internet	ciencialatina.org	0%
34	Internet	repositorio.unach.edu.pe	0%
35	Internet	scielosp.org	0%
36	Trabajos entregados	upeu on 2024-12-10	0%
37	Internet	www.researchgate.net	0%
38	Trabajos entregados	Universidad Femenina del Sagrado Corazón on 2024-01-16	0%
39	Trabajos entregados	uncedu on 2024-01-07	0%

40	Publicación	
"Fostering Sustainable Development Goals", Springer Science and Business Medi...		0%
41	Trabajos entregados	
Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez on 2024-09-20		0%
42	Trabajos entregados	
Universidad Cesar Vallejo on 2017-06-19		0%
43	Trabajos entregados	
Universidad Cesar Vallejo on 2023-06-08		0%
44	Trabajos entregados	
Universidad Peruana de Las Americas on 2022-03-14		0%
45	Trabajos entregados	
University of Hull on 2019-12-10		0%
46	Trabajos entregados	
uncedu on 2024-11-26		0%

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Escuela Profesional de Contabilidad



Evasión Tributaria y su relación con la Recaudación Tributaria del Mercado Santa Anita - Lima

Tesis para obtener el título profesional de contador publico

Autores:

Jackeline Teodora Palma Lapa
Geraldine Bárbara Vela Gutiérrez
Pedro Giomar Gonzales Arango

Asesor:

Dr. Iván Apaza Romero

Lima, noviembre del 2024

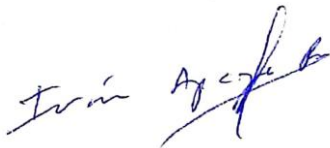
DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo Iván Apaza Romero, docente de la Facultad Ciencias Empresariales,
Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **“EVASIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DEL MERCADO SANTA ANITA - LIMA”** de los autores Jackeline Teodora Palma Lapa, Geraldine Barbara Vela Gutiérrez y Pedro Giomar Gonzales Arango tiene un índice de similitud de 18% verificable en el informe del programa Turnitin, y fue realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad u omisión de los documentos como de la información aportada, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima, a los 20 días del mes de noviembre del año 2024



Dr. Iván Apaza Romero

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS



En Lima, Perú, Villa Unión, a 20 día(s) del mes de noviembre del año 2024 siendo las 14:30 horas, se reunieron los miembros del jurado en la Universidad Peruana Unión Sede Lima, bajo la dirección del (de la) presidente(a) Mtra. Hogali Ayaza Pachauri, el (la) secretario(a) Huanca Callesaca y los demás miembros Saavetra Vasquez y el (la) asesor(a) Dr. Ivan Ayaza Romero con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de la tesis titulada: "Evasión Tributaria y su relación con la Recaudación Tributaria del Mercado de Santa Anita - Lima"

del (los) bachiller(es)

- a) Geraldine Bárbara Vela Gutiérrez
- b) Jackeline Teodora Palma Lapa
- c) Pedro Giomar Gonzales Arango

confluente a la obtención del título profesional de:

Contador Público

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al (a la) / a (los) / (as) candidato(s) a hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron abordadas por el (a la) / o (los) / (as) candidato(s). Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Bachiller (a) Geraldine Bárbara Vela Gutiérrez

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
<u>Aprobado</u>	<u>14</u>	<u>C</u>	<u>Aceptable</u>	<u>Buena</u>

Bachiller (a) Jackeline Teodora Palma Lapa

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
<u>Aprobado</u>	<u>14</u>	<u>C</u>	<u>Aceptable</u>	<u>Buena</u>

Bachiller (a) Pedro Giomar Gonzales Arango

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
<u>Aprobado</u>	<u>14</u>	<u>C</u>	<u>Aceptable</u>	<u>Buena</u>

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del jurado invitó al (a la) / a (los) / (as) candidato(s) a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

[Firma]
Presidente

[Firma]
Asesor(a)

Miembro

[Firma]
Secretaría

Miembro

Bachiller (a)

Bachiller (b)

Bachiller (c)

"Esta sustentación fue realizada de manera virtual u online sincrónica conforme al Reglamento General de Grados y Títulos"

Índice

1.	Introducción	7
2.	Metodología	8
2.1	Diseño metodológico	8
2.2	Diseño muestral	9
2.3	Técnicas de Recolección de Datos	9
2.4	Técnicas Estadísticas para el Procesamiento de la Información. 9	
3.	Objetivo	10
4.	Objetivos Específicos	10
5.	Hipótesis	10
6.	Variables	10
6.1	Evasión Tributaria	10
6.2	Recaudación Tributaria	10
7.	Resultados	11
8.	Limitaciones	19
9.	Consideraciones éticas	20
10.	Conclusiones	20

Evasión Tributaria y su relación con la Recaudación Tributaria del Mercado Santa Anita-Lima

Tax Evasion and its Effect on the Tax Collection of the Mercado Santa Anita-Lima

Jackeline Teodora Palma Lapa

jackelinepalma@upeu.edu.pe

<https://orcid.org/0009-0001-8967-8066>

Universidad Peruana Unión, Lima, Perú

Geraldine Bárbara Vela Gutiérrez

barby@upeu.edu.pe

<https://orcid.org/0009-0004-9815-5162>

Universidad Peruana Unión, Lima, Perú

Pedro Giomar Gonzales Arango

pedrogonzales@upeu.edu.pe

<https://orcid.org/0009-0005-0019-0611>

Universidad Peruana Unión, Lima, Perú

Iván Apaza Romero

ivanar@upeu.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-5326-8575>

Universidad Peruana Unión, Lima, Perú

Resumen

El objetivo fue determinar la relación de la evasión tributaria con la recaudación de impuestos del Mercado Santa Anita - Lima. Además; se analizó la recaudación de impuestos a través de los comprobantes de pago y la declaración y pago de impuestos, con el fin de demostrar la importancia de los ingresos reales de los comerciantes debido a la naturaleza dinámica de su sector. La metodología fue un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo y correlacional y no experimental. Se utilizó una encuesta adaptada por Otiniano (2022) y Aguilar (2021). Participaron un total de 300 comerciantes con el fin de analizar, reconocer e identificar la evasión y la recaudación tributaria. Los hallazgos evidenciaron una relación significativa entre las variables, mostrando que las dimensiones de la evasión tributaria influyen positivamente en la recaudación, salvo el pago de impuestos, que fue percibido de manera distinta por los participantes. Se concluyó que la emisión de comprobantes de pago tuvo el mayor impacto en la mejora de la recaudación tributaria.

Palabras clave: Evasión tributaria, recaudación tributaria, comprobantes de pago, declaración de impuestos, ingresos.

Abstract

The objective was to determine the relationship between tax evasion and tax collection at the Santa Anita Market - Lima. Besides; Tax collection was analyzed through payment receipts and tax declaration and payment, in order to demonstrate the importance of merchants' real income due to the dynamic nature of their sector. The methodology was a quantitative approach, descriptive and correlational and non-experimental. A survey adapted by Otiniano (2022) and Aguilar (2021) was used. A total of 300 merchants participated in order to analyze, recognize and identify tax evasion and collection. The results indicated a significant relationship between the variables, showing that the dimensions of tax evasion positively influence collection, except for the payment of taxes, which was perceived differently by the participants. It was concluded that the issuance of payment receipts had the greatest impact on improving tax collection.

Key Words: Tax evasion, tax collection, payment vouchers, tax return, income.

1. Introducción

La recaudación tributaria es un componente crucial para el crecimiento de una nación, pero se ve afectada por prácticas inadecuadas de individuos y empresas, dando como resultado, la evasión tributaria. Hoy en día, la evasión es un desafío crítico en el país, a pesar de los esfuerzos de la SUNAT para combatirla. El fenómeno de la evasión se ha transformado en los contribuyentes como una práctica cotidiana que afecta directamente al Gobierno. Esta situación es un obstáculo para el desarrollo económico y social ya que hay una disminución significativa en la recaudación tributaria dificultando el progreso general.

Según una nota de prensa del Poder Judicial, Yemsi Sánchez Soto, ex supervisor profesional de la Procuraduría Pública Ad Hoc de la SUNAD y de SUNAT, refirió que Perú se encuentra entre los países de Latinoamérica con altos índices de evasión fiscal.

Se calcula que en el caso en que se eliminara el incumplimiento tributario, se podría lograr un aumento en la recaudación anual equivalente a aproximadamente el 8% del Producto Interno Bruto (PBI). Esta cifra representa tres veces el presupuesto destinado a Salud y el doble del presupuesto asignado a Educación. La persistencia de esta situación conlleva una significativa pérdida de recursos públicos que podrían ser utilizados para ofrecer servicios a la población (MEF, 2021).

Huamán y Ramírez (2021) sostienen que muchos contribuyentes optan por no cumplir con sus obligaciones tributarias al omitir la declaración completa de sus ingresos, incurriendo así en evasión fiscal. Esta conducta se debe a la percepción de que los impuestos no se utilizan de manera adecuada en las actividades del Estado. Sin embargo, destacan que, para la economía de un país, la recaudación tributaria es fundamental, ya que representa la principal fuente de recursos económicos.

La evasión tributaria es una problemática social que perjudica a un gran número de naciones, especialmente a los países subdesarrollados ya que el pago oportuno de las obligaciones financia el gasto público, pero los contribuyentes no pagan en totalidad los impuestos exigidos en la ley, generándose una ilegal operación que consiste en ocultar ingresos para pagar menos impuestos.

Por ello, para una correcta administración de estos se tiene que dar a conocer una apropiada cultura tributaria a través de capacitaciones en donde los comerciantes cuenten con el conocimiento e información sobre el porqué se deben pagar los impuestos; así

como los beneficios de pagar impuestos; y a la vez las consecuencias por evadir que son las multas y las penalidades.

Por ende, este estudio, busca, identificar el grado de incidencia de la evasión en la recaudación, con el objetivo de proponer medidas y estrategias que contribuyan a reducir esta práctica en el sector de venta de frutas. Del mismo modo, el trabajo beneficiará a los comerciantes del Mercado Mayorista de Frutas N°2, fomentando una mayor conciencia sobre las implicancias de no declarar correctamente sus ingresos, lo cual deriva en una menor recaudación de la Renta. En ese sentido, el estudio se enfoca en la relación entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal en el Mercado Santa Anita, Lima. Su principal fin es examinar esta conexión, abordando factores como la emisión de comprobantes de pago, declaración y el cumplimiento del pago de impuestos. Además, se plantea la hipótesis de que existe una relación significativa entre la evasión fiscal y la recaudación tributaria en este contexto específico.

2. Metodología

2.1 Diseño metodológico

El enfoque fue cuantitativo. Según Sánchez (2019), es aquel que usa las técnicas estadísticas para analizar los datos recolectados, trabaja con fenómenos medibles y a los que se les pueda aplicar un número con el propósito más importante de describir, explicar, predecir e intentar controlar el objetivo de las razones por las cuáles suceden como también intentar pronosticar la ocurrencia a través de su revelación.

En cuanto al tipo de investigación, de acuerdo con el alcance es de tipo descriptiva, de corte transversal; debido a que esta se denomina así por ser la encargada de resaltar las particularidades de la población estudiada; así como también de comprender, describir, registrar, analizar e incluso interpretar la naturaleza y composición de los fenómenos, se enfoca en la realidad y el presente para obtener resultados más precisos en base a la observación (Barnet et al., 2017). Fue de corte transversal ya que evalúa un momento en específico y en un tiempo determinado; el cual puede ser usado con el fin de evaluar la asociación de dos o más variables (Vega et al., 2021).

Por otro lado, el diseño de la investigación fue no experimental, dado que, las variables no se someten a ningún tipo de control o intervención a través del encargado; tampoco se pueden manipular la variable con algún propósito o de manera deliberada,

solo se observan las variables naturalmente y se analizan posteriormente (Castro y Santos, 2018).

2.2 Diseño muestral

La población de la investigación fue de 904 puestos de venta; por su parte, Mucha et al. (2021) mencionan que hace referencia al conjunto de los elementos del estudio y este grupo representa la generalidad que se busca en los resultados, también está formada por diversos criterios de evaluación establecidos con anterioridad.

Según Ventura (2017), la muestra es una fracción o subparte de unidades representativas que pertenecen al grupo definido como población, su selección es en forma aleatoria para ponerlos en observación con la finalidad de tener un resultado útil. Siendo así que la muestra tomada para la investigación fue de 300 comerciantes de fruta debidamente formalizados del mercado Santa Anita.

18 Otzen y Manterola (2017) citan que la muestra se puede obtener de dos maneras: no probabilística y probabilística, el probabilístico permite saber y comprender la posibilidad que cada sujeto a estudiar tiene para poder incluirse en la muestra mediante una selección aleatoria mientras que en el de tipo no probabilístico, la selección va a depender de algunas características o criterios como también diversos puntos. Siendo así que se consideró el muestreo no probabilístico por conveniencia.

2.3 Técnicas de Recolección de Datos

5 Según Hernández y Mendoza (2018), su propósito no es realizar inferencias ni análisis estadísticos sobre una variable en particular, sino más bien recolectar datos que se convertirán en información relevante para comprender el fenómeno central de investigación. Para lograr este objetivo, se apoyó en la técnica de la encuesta y un cuestionario como instrumento diseñado específicamente para lograr el levantamiento de información requerida de la muestra seleccionada. De esta manera, el cuestionario de encuesta permitió recopilar los datos relevantes para el estudio y contribuir a la comprensión del fenómeno en cuestión.

2.4 Técnicas Estadísticas para el Procesamiento de la Información

2 La información fue procesada con Microsoft Excel 2016 y seguidamente fue aplicada en el programa estadístico SPSS Statistics. De la misma forma, se realizaron tablas de frecuencias pertinentes para el estudio. En el análisis inferencial, se aplicó algunas pruebas estadísticas como la de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, el

2 coeficiente de correlación de Spearman y el coeficiente de regresión para realizar pruebas adicionales.

3. Objetivo

1 Determinar la relación de la evasión tributaria con la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Santa Anita-Lima.

4. Objetivos Específicos

11 Determinar la relación de la emisión de los comprobantes de pago con la
42 recaudación tributaria del Mercado Santa Anita - Lima

15 Determinar la relación de la declaración de impuestos con la recaudación
43 tributaria de los comerciantes del Mercado Santa Anita - Lima

2 Determinar la relación del pago de los impuestos con la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Santa Anita - Lima

5. Hipótesis

7 La evasión tributaria tiene una relación significativa con la recaudación tributaria en el Mercado Santa Anita – Lima.

6. Variables

6.1 Evasión Tributaria

Según Allendy (2012) se refiere a cualquier acción que, al infringir las leyes fiscales, tiene como resultado la eliminación o reducción de la carga impositiva que corresponde pagar. En este sentido, la doctrina coincide en destacar que la intencionalidad o el fraude constituyen elementos esenciales para que este acto sea considerado un delito, según lo establecen especialistas en derecho penal. Por ello, la evasión tributaria se clasifica como una modalidad de defraudación fiscal.

Para Córdor (2021), la evasión consiste en el hecho de no pagar los impuestos en su totalidad o de forma parcial; cumpliendo en menor medida sus obligaciones tributarias y a la vez provocando una reducción en la recaudación.

Es un acto ilegal que consiste en que los contribuyentes desisten a declarar sus ingresos provenientes de su actividad de forma, incumpliendo con la ley (Mamani *et al.*, 2023)

6.2 Recaudación Tributaria

Según Vásquez (2021) es el acto realizado por el Estado para recaudar fondos y cobrar las deudas tributarias para que sean invertidas y empleadas en las diferentes áreas del propio ente ya que los recursos son su principal fuente.

Según Terrones y Limas (2021), la recaudación tributaria se define como los ingresos obtenidos por la administración fiscal, los cuales incluyen tanto recursos de carácter tributario como no tributario, destinados a financiar las actividades gubernamentales.

7. Resultados

En la Tabla 1 se presentan los indicadores relacionados con la evasión fiscal en una muestra de trecientos comerciantes formalizados. Este análisis abarca aspectos clave como la emisión de comprobantes de pago, la declaración de impuestos y el cumplimiento en el pago de las obligaciones tributarias.

Tabla 1

Resultados de los indicadores de evasión tributaria.

Dimensión/Ítem	Nunca		Pocas veces		Muchas veces		Siempre	
Emisión de Comprobantes								
¿Emite factura o boleta por las ventas mayores a 5 soles?	8	2.5 %	96	30.0%	176	55.0%	40	12.5%
¿Entrega nota de venta o nota de salida por sus ventas?	16	5.0%	144	45.0%	88	27.5%	72	22.5%
Al terminar el día laborado, ¿realiza un comprobante de pago por todas las ventas menores de 5 soles?	192	60.0%	64	20.0%	48	15.0%	16	5.0%
Declaración de impuestos								
¿Declara sus impuestos mensualmente?	-	0.00%	16	5.0%	96	30.0%	208	65.0%
¿Declara sus impuestos en la fecha correspondiente?	-	0.00%	24	7.5%	96	30.0%	200	62.5%
¿Considera que declarar sus impuestos es un deber?	-	0.00%	128	40.0%	88	27.5%	104	32.5%
Pago de impuestos								
¿Paga sus impuestos todos los meses?	-	0.00%	24	7.5%	176	55.0%	120	37.5%
¿Paga sus impuestos junto con su declaración presentada?	16	5.0%	176	55.0%	72	22.5%	56	17.5%
¿Cree que el pago de impuestos beneficia en algún aspecto a su negocio?	104	32.5%	184	57.5%	8	2.5%	24	7.5%

En la dimensión de emisión de comprobantes, se observó que solo el 12,5% de los comerciantes siempre emiten factura o boleta por ventas mayores a 5 soles, mientras que el 55% lo hacen muchas veces, el 30% pocas veces y el 2,5% nunca lo hacen. Respecto a la entrega de notas de venta o notas de salida por sus ventas, el 22,5% siempre lo hacen, el 27,5% muchas veces, el 45% pocas veces y el 5% nunca lo hacen. Al finalizar el día laborado, únicamente el 5% de los comerciantes siempre realizan un comprobante de pago por todas las ventas inferiores a 5 soles, el 15% lo hacen muchas veces, el 20% pocas veces y un significativo 60% nunca lo hacen.

En cuanto a la declaración de impuestos, el 65% de los voluntarios siempre declaran sus impuestos mensualmente, el 30% lo hacen muchas veces, el 5% pocas veces y ninguno reportó nunca hacerlo. Sobre declarar los impuestos en la fecha correspondiente, el 62,5% siempre lo hacen, el 30% muchas veces, el 7,5% pocas veces y ninguno indicó nunca hacerlo. Al considerar si declarar impuestos es un deber, el 32,5% de los comerciantes siempre lo consideran así, el 27,5% muchas veces, el 40% pocas veces y ninguno manifestó nunca considerarlo un deber.

En la dimensión de pago de impuestos, el 37,5% de los voluntarios siempre pagan sus impuestos mensualmente, el 55% lo hacen muchas veces, el 7,5% pocas veces y ninguno nunca lo hace. Respecto a si pagan sus impuestos junto con su declaración presentada, el 17,5% siempre lo hacen, el 22,5% muchas veces, el 55% pocas veces y el 5% nunca lo hacen. Al ser consultados sobre si creen que el pago de impuestos beneficia en algún aspecto a su negocio, solo el 7,5% respondió siempre, el 2,5% muchas veces, el 57,5% pocas veces y el 32,5% nunca.

La tabla 2, expone los indicadores de recaudación tributaria de la muestra de 320 comerciantes formalizados, abarcando las dimensiones de ingresos tributarios y sanciones tributarias.

En la dimensión de ingresos tributarios, se encontró que el 25% de los comerciantes siempre consideran que los ingresos tributarios son significativos para el crecimiento económico del país, el 42,5% lo consideran muchas veces, el 30% pocas veces y un 2,5% nunca lo consideran así. Respecto a la percepción sobre si el porcentaje de los impuestos es alto, el 70% de los comerciantes siempre lo creen, mientras que el 30% lo creen muchas veces; no se registraron respuestas en las categorías de pocas veces o nunca. En cuanto a si los ingresos tributarios son mínimos debido a la informalidad y la evasión tributaria, el 20% de los comerciantes siempre están de acuerdo, el 57,5% muchas veces, el 22,5% pocas veces y ninguno nunca está de acuerdo. Al considerar si

pagar sus impuestos es un deber, el 27,5% de los comerciantes siempre lo consideran así, el 27,5% muchas veces, el 40% pocas veces y el 5% nunca lo consideran un deber.

Tabla 2

Resultados de los indicadores de recaudación tributaria.

		Nunca	Pocas veces	Muchas veces	Siempre
Ingresos tributarios					
¿Los ingresos tributarios son importantes para el desarrollo económico del país?	8	2.5%	96	30.0%	136 42.5% 80 25.0%
¿El porcentaje de los impuestos son altos?	-	0.00%	-	0.00%	96 30.0% 224 70.0%
¿Los ingresos tributarios son mínimos debido a la informalidad y la evasión tributaria?	-	0.00%	72	22.5%	184 57.5% 64 20.0%
¿Considera que pagar sus impuestos es un deber?	16	5.0%	128	40.0%	88 27.5% 88 27.5%
Sanciones tributarias					
¿Conoce las multas y sanciones por evadir impuestos?	24	7.5%	72	22.5%	200 62.5% 24 7.5%
¿Usted ha sido sancionado con multas por declarar cifras y datos falsos?	216	67.5%	48	15.0%	16 5.0% 40 12.5%
¿Usted ha sido sancionado con multas por no declarar dentro del cronograma de vencimiento?	208	65.0%	80	25.0%	32 10.0% - 0.00%
¿Cree que la sanción impuesta por la SUNAT es suficiente para combatir la evasión tributaria?	56	17.5%	144	45.0%	96 30.0% 24 7.5%

En la dimensión de sanciones tributarias, solo el 7,5% de los comerciantes siempre conocen las multas y sanciones por evadir impuestos, el 62,5% las conocen muchas veces, el 22,5% pocas veces y el 7,5% nunca las conocen. En relación con haber sido sancionados con multas por declarar cifras y datos falsos, el 12,5% de los comerciantes siempre han sido sancionados, el 5% muchas veces, el 15% pocas veces y el 67,5% nunca han sido sancionados por este motivo. Respecto a sanciones por no declarar dentro del cronograma de vencimiento, ninguno ha sido sancionado siempre, el 10% lo ha sido muchas veces, el 25% pocas veces y el 65% nunca ha recibido sanciones. Al ser consultados sobre si creen que la sanción impuesta por la SUNAT es suficiente para combatir la evasión tributaria, el 7,5% respondió siempre, el 30% muchas veces, el 45% pocas veces y el 17,5% nunca.

El estudio evaluó la validez y confiabilidad de los instrumentos utilizados para medir las variables evasión tributaria y recaudación tributaria, junto con sus respectivas dimensiones. Los resultados obtenidos se exponen en la Tabla 3.

Tabla 3

Evidencia de validez y confiabilidad de los instrumentos utilizados obtenidos a partir de los datos.

Variable/Dimensión	Fiabilidad compuesta (rhoA)	Validez Convergente (AVE)	Validez discriminante (HTMT) Evasión tributaria - Recaudación tributaria
Evasión tributaria	0.710	0.547	
Emisión de comprobantes	0.165	0.380	
Declaración de Impuestos	0.714	0.629	
Pago de impuestos	0.802	0.660	1.282
Recaudación tributaria	0.760	0.774	
Ingresos tributarios	0.647	0.458	
Sanciones tributarias	0.011	0.263	

Para la variable Evasión tributaria, se obtuvo una fiabilidad compuesta (rhoA) de 0,710, lo cual indica una consistencia interna aceptable, ya que valores superiores a 0,7 son considerados adecuados. La validez convergente, medida a través del AVE (Average Variance Extracted), fue de 0,547, superando el umbral mínimo de 0,5 y sugiriendo una convergencia adecuada de los ítems en esta variable. Sin embargo, la validez discriminante, evaluada mediante el índice HTMT (Heterotrait-Monotrait ratio), arrojó un valor de 1,282 entre Evasión tributaria y Recaudación tributaria, excediendo el límite aceptable de 0,85. Lo cual señala que existe una alta asociación entre ambas variables, comprometiendo su discriminación como variables independientes.

En cuanto a las dimensiones de Evasión tributaria, la dimensión Declaración de Impuestos mostró una fiabilidad compuesta de 0,714 y un AVE de 0,629, evidenciando una buena consistencia interna y validez convergente. La dimensión Pago de impuestos presentó aún mejores indicadores, con una fiabilidad compuesta de 0,802 y un AVE de 0,660. No obstante, la dimensión Emisión de comprobantes obtuvo una fiabilidad compuesta de 0,165 y un AVE de 0,380, valores que están por debajo de los estándares aceptables, lo que sugiere problemas en la consistencia y convergencia de los ítems que conforman esta dimensión.

Para la variable Recaudación tributaria, se registró una fiabilidad compuesta de 0,760 y un AVE de 0,774, indicando una alta consistencia intrínseca y una fuerte validez

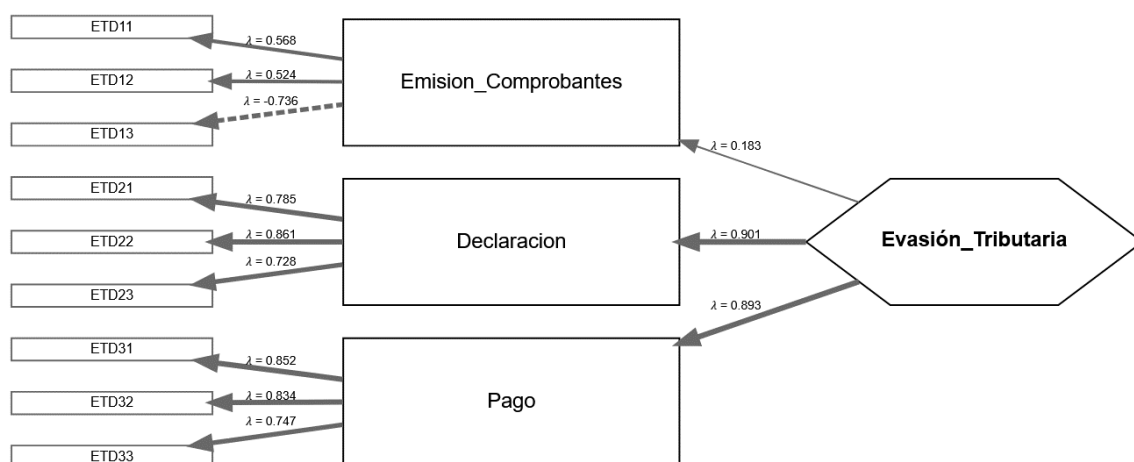
convergente de la variable. Sin embargo, al analizar sus dimensiones, la dimensión Ingresos tributarios presentó una fiabilidad compuesta de 0,647 y un AVE de 0,458. Aunque la fiabilidad compuesta se acerca al umbral aceptable, el AVE por debajo de 0,5 señala deficiencias en la validez convergente. La dimensión Sanciones tributarias mostró valores significativamente bajos, con una fiabilidad compuesta de 0,011 y un AVE de 0,263, lo que indica una falta de consistencia interna y validez convergente, sugiriendo que los ítems no miden adecuadamente la variable propuesta.

Mientras que las variables globales Evasión tributaria y Recaudación tributaria presentan índices aceptables de fiabilidad y validez convergente, existe un problema de validez discriminante entre ellas, evidenciado por un HTMT superior al límite recomendado. Además, ciertas dimensiones como Declaración de Impuestos y Pago de impuestos mostraron buenos niveles de fiabilidad y validez, pero otras como Emisión de comprobantes, Ingresos tributarios y especialmente Sanciones tributarias no cumplieron con los criterios mínimos establecidos, lo que indica la necesidad de revisar y mejorar los instrumentos de medición para estas dimensiones.

La figura 1 expone el diagrama de camino del modelo de medición para la variable Evasión Tributaria, la cual se compone de tres dimensiones: Emisión de comprobantes, Declaración y Pago. Cada una de estas dimensiones está asociada a varios ítems específicos (ETD11, ETD12, etc.), y las cargas factoriales (λ) indican el grado de asociación entre cada ítem y su respectiva dimensión, así como entre las dimensiones y la variable principal.

Figura 1

Diagrama de camino del modelo de medición de la variable evasión tributaria.



La dimensión Emisión de comprobantes incluye los ítems ETD11, ETD12 y ETD13, con cargas factoriales de 0,568, 0,524 y 0,736, respectivamente. Estas cargas sugieren una asociación moderada de cada ítem con la dimensión, aunque el ítem ETD13 presenta una carga ligeramente más alta. Sin embargo, la asociación entre la dimensión Emisión de comprobantes y la variable principal Evasión Tributaria es muy débil, con una carga factorial de 0,183, lo que indica que esta dimensión contribuye de manera marginal a explicar la evasión tributaria en el modelo.

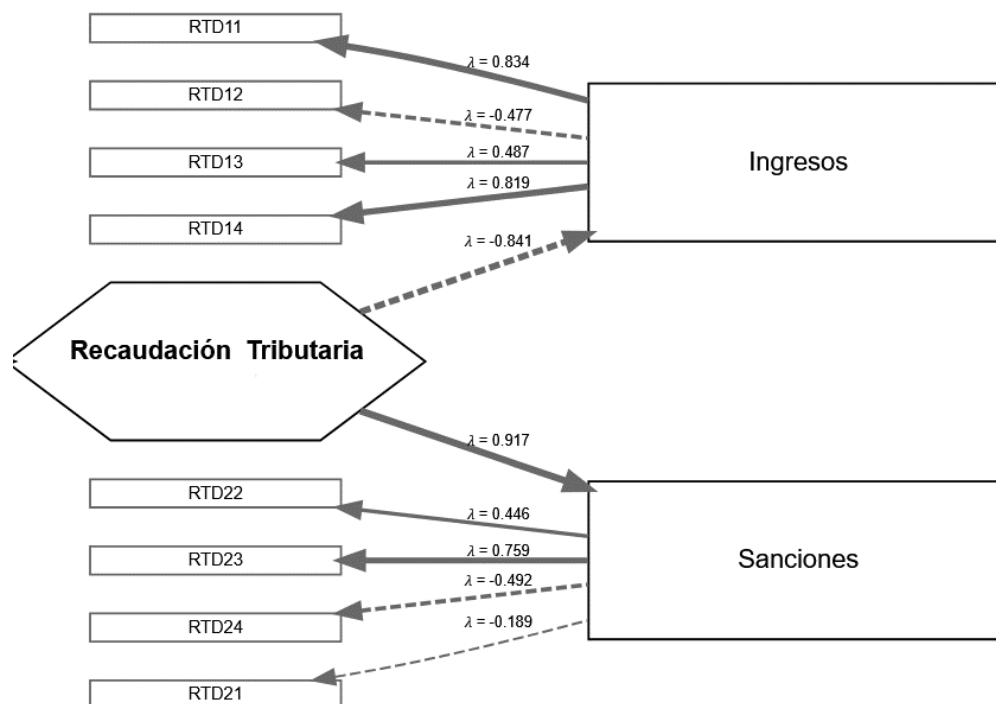
En contraste, la dimensión Declaración presenta una fuerte asociación con la variable Evasión Tributaria, con una carga factorial de 0,901. Los ítems de esta dimensión (ETD21, ETD22 y ETD23) muestran cargas factoriales altas de 0,785, 0,861 y 0,728, respectivamente, lo que sugiere que estos ítems son buenos indicadores de la práctica de declaración en el contexto de evasión tributaria. Esto refuerza la relevancia de la dimensión Declaración en la explicación de la variable principal.

De manera similar, la dimensión Pago también está fuertemente relacionada con Evasión Tributaria, con una carga factorial de 0,893. Los ítems ETD31, ETD32 y ETD33 muestran cargas factoriales de 0,852, 0,834 y 0,747, respectivamente, indicando que estos ítems son igualmente sólidos indicadores de la dimensión Pago.

Concisamente, las dimensiones Declaración y Pago son las principales contribuyentes en la explicación de la evasión tributaria en el modelo, con cargas factoriales muy altas (0,901 y 0,893, respectivamente), lo que sugiere que estas dimensiones capturan de manera adecuada la variable Evasión Tributaria. Por otro lado, la dimensión Emisión de comprobantes tiene una contribución muy baja, lo que podría indicar que esta dimensión no es un elemento tan relevante en la evasión tributaria de acuerdo al modelo. Esto sugiere la necesidad de revisar y, potencialmente, mejorar los ítems relacionados con la emisión de comprobantes para lograr una medición más robusta y significativa de la variable Evasión Tributaria.

Figura 2

Diagrama de camino del modelo de medición de la variable recaudación tributaria.



La figura 2 muestra el diagrama de camino del modelo de medición para la variable Recaudación Tributaria, compuesta por dos dimensiones: Ingresos y Sanciones.

En la dimensión Ingresos, se observa que los ítems RTD11 y RTD14 tienen cargas factoriales relativamente altas, de 0,834 y 0,819, respectivamente, lo que sugiere que estos ítems son buenos indicadores de la dimensión Ingresos. Sin embargo, los ítems RTD12 y RTD13 muestran cargas factoriales bajas, de 0,477 y 0,487, respectivamente, lo cual indica una menor contribución a la dimensión Ingresos. Además, la dimensión Ingresos está moderadamente relacionada con la variable principal Recaudación Tributaria, con una carga factorial de 0,841, lo que sugiere que esta dimensión contribuye significativamente a la explicación de la recaudación tributaria en el modelo.

Por otro lado, la dimensión Sanciones presenta una alta carga factorial de 0,917 con la variable Recaudación Tributaria, lo que indica una asociación fuerte y significativa. Dentro de esta dimensión, el ítem RTD23 muestra una carga factorial alta de 0,759, señalando que es un buen indicador de la dimensión Sanciones. Sin embargo, los ítems RTD22, RTD24 y RTD21 tienen cargas factoriales bajas, de 0,446, -0,492 y -0,189, respectivamente, sugiriendo que estos ítems no contribuyen de manera consistente o positiva a la dimensión Sanciones, e incluso RTD24 y RTD21 tienen cargas negativas, lo que podría indicar problemas en la formulación de estos ítems o en su asociación con la variable.

En conclusión, aunque tanto Ingresos como Sanciones son dimensiones importantes para explicar la recaudación tributaria, existen ítems específicos (RTD12,

RTD13, RTD22, RTD24 y RTD21) que muestran cargas factoriales bajas o negativas, lo que sugiere la necesidad de revisar estos ítems para mejorar la consistencia y validez del modelo de medición. La dimensión Sanciones, a pesar de su alta carga con la variable principal, podría beneficiarse de ajustes en los ítems para evitar asociaciones negativas o inconsistentes con la variable recaudación tributaria.

Discusiones

En este estudio, no se evaluó directamente la relación entre las variables de Evasión Tributaria y Recaudación Tributaria, ya que el diseño no fue concebido como un estudio correlacional, sino como un análisis descriptivo de las prácticas fiscales de los comerciantes formalizados en relación con estas dos variables. Los resultados obtenidos en este trabajo son, sin embargo, consistentes con estudios previos en cuanto a los factores asociados con la evasión tributaria y las limitaciones en la recaudación fiscal observadas en otros contextos.

Por ejemplo, Otiniano (2022) realizó una investigación en la que encontró que la evasión fiscal tuvo un impacto significativo en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado Santa Rosa en Trujillo, revelando pérdidas mensuales estimadas en S/ 7,200, equivalentes al 38.71% de la recaudación potencial. Estos resultados subrayan la relevancia de reducir la evasión fiscal para optimizar la captación de ingresos y sostener la inversión pública en servicios para la comunidad. Si bien nuestro estudio no cuantifica un efecto directo en términos de pérdidas fiscales, los hallazgos sugieren que prácticas como la no emisión de comprobantes y el incumplimiento de los pagos impositivos son áreas de atención que podrían contribuir a mejorar la recaudación fiscal en este sector de comerciantes formalizados.

De forma similar, Alarcón et al. (2022) analizaron la influencia de la evasión tributaria en panaderías del régimen único simplificado en Lima y encontraron una correlación positiva, aunque de baja intensidad ($\rho = 0.287$, $p = 0.044$) entre la evasión y la recaudación tributaria. Aunque este estudio utilizó un análisis correlacional, el cual no fue aplicado en nuestro trabajo, los resultados sugieren que el comportamiento evasivo, incluso en sectores formalizados, puede tener implicaciones en la recaudación efectiva. La baja frecuencia de pago de impuestos observada en nuestra muestra de comerciantes formalizados refuerza la importancia de promover el cumplimiento tributario mediante mecanismos de incentivo y control, lo cual podría contribuir a reducir la evasión en sectores similares.

Finalmente, Sánchez y Sánchez (2019) identificaron en el Mercado Modelo de Puerto Maldonado una evasión tributaria considerable, atribuida a factores como la falta de educación tributaria y la percepción de bajo riesgo ante la fiscalización. Estos hallazgos resultan relevantes en el contexto de nuestro estudio, ya que varios comerciantes mostraron un bajo nivel de cumplimiento en áreas como la emisión de comprobantes y el pago de impuestos. A diferencia de los estudios anteriores, nuestro trabajo no establece relaciones causales ni correlacionales, pero resalta comportamientos similares en términos de prácticas evasivas, lo que resalta la relevancia de fortalecer la educación fiscal y la percepción de riesgo ante la falta de cumplimiento tributario.

En base a ello, los resultados de este estudio y la evidencia de investigaciones previas sugieren que, aunque no se haya medido una relación directa entre la evasión y la recaudación tributaria, la presencia de prácticas evasivas representa un desafío significativo para la recaudación efectiva. Esto plantea la necesidad de diseñar estrategias integrales que fomenten el cumplimiento tributario y robustezcan el sistema fiscal en contextos de comercio formal e informal.

8. Limitaciones

Este análisis tiene varias restricciones que es importante tener en cuenta al evaluar los hallazgos. Primero, el método de muestreo utilizado puede haber influido en la representatividad de la muestra, limitando la integridad de los resultados a una población más extensa. Si bien la muestra está compuesta por 320 comerciantes formalizados, el procedimiento de selección no garantiza la inclusión de todos los perfiles de comerciantes, especialmente aquellos que operan en la informalidad, lo cual podría ofrecer una visión más completa de la evasión y la recaudación tributaria en el contexto estudiado. Segundo, se identificaron limitaciones en cuanto a la validez de los instrumentos de medición. La evidencia de validez convergente y discriminante fue insuficiente para algunas dimensiones, como en el caso de la Emisión de comprobantes en la variable Evasión Tributaria y de los ítems RTD12, RTD13, RTD22, RTD24 y RTD21 en la dimensión de Sanciones de la variable Recaudación Tributaria. Las cargas factoriales bajas o negativas observadas en estos ítems sugieren problemas en la formulación o pertinencia de los ítems respecto a la variable medida, lo que puede comprometer la precisión de los resultados obtenidos.

Asimismo, aunque se aplicaron pruebas para evaluar la fiabilidad y la validez de los instrumentos, la falta de una validación robusta previa limita la confiabilidad de las

interpretaciones. Este estudio dependió de la construcción de dimensiones a partir de una escala preliminar que no fue suficientemente sometida a pruebas de validación en diferentes contextos o poblaciones. Esto implica que las asociaciones observadas entre las variables y dimensiones podrían no replicarse de manera consistente en otros entornos.

Estas limitaciones metodológicas sugieren la necesidad de realizar estudios adicionales, utilizando muestreos más representativos y revisando los instrumentos de medición para mejorar su validez y fiabilidad. Aunque existen estas restricciones, la investigación proporciona información valiosa sobre los patrones de evasión y recaudación tributaria entre los comerciantes formalizados, lo cual constituye un cimiento importante para investigaciones posteriores y la formulación de políticas tributarias.

9. Consideraciones éticas

Este estudio se ejecutó bajo normas éticas para proteger la integridad y privacidad de los participantes. La participación fue voluntaria, obteniéndose el consentimiento informado del integro de comerciantes formalizados implicados en la muestra. A cada participante se le garantizó la confidencialidad de sus respuestas, y los datos recolectados fueron tratados de manera anónima para evitar cualquier identificación personal. Asimismo, se aseguraron procedimientos para el manejo y almacenamiento seguro de la información, de acuerdo con las normativas locales de protección de datos. Además, se consideraron los posibles efectos de la investigación sobre la percepción de los comerciantes respecto a sus obligaciones tributarias, procurando que el estudio no influyera en sus actitudes o prácticas fiscales de manera indebida.

10. Conclusiones

Este estudio exploró las prácticas de evasión y recaudación tributaria entre comerciantes formalizados, evaluando dimensiones específicas como la emisión de comprobantes, la declaración y el pago de impuestos, la percepción de ingresos y sanciones tributarias. Los resultados indicaron que, aunque los comerciantes reconocen en gran medida el deber de declarar y pagar impuestos, existen limitaciones significativas en su cumplimiento efectivo, particularmente en la emisión de comprobantes y el pago de impuestos de manera regular. Asimismo, se observó que la dimensión Sanciones Tributarias presenta problemas de validez en su medición, lo cual podría reflejar la baja percepción de riesgo de sanciones por parte de los comerciantes. A nivel metodológico, las limitaciones en la validez convergente y discriminante de algunas dimensiones sugieren que es necesario revisar y ajustar el instrumento para futuras investigaciones.

En conjunto, estos hallazgos sugieren que existen aspectos de percepción que obstaculizan el cumplimiento tributario en este sector, lo cual es consistente con estudios previos en otros contextos. Sin embargo, dado que el estudio no fue concebido como correlacional, no se evaluó el efecto directo de la evasión en la recaudación tributaria. A pesar de ello, los resultados proporcionan una visión descriptiva de los comportamientos fiscales de los comerciantes formalizados, destacando áreas clave donde se pueden implementar mejoras para fortalecer la recaudación fiscal en este grupo.

Referencias Bibliográficas

- Aguilar Maluquis, M. (2021). *Evasión Tributaria y su Impacto en la Recaudación de los Comerciantes de Abarrotes - Mercado Santa Celia - Cutervo - 2018* [Universidad Señor de Sipán]. https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7910/Aguilar_Maluquis_Mirian.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alarcon Arone, E., Blas Aguilar, X., & Napanga Vargas, J. (2022). *Evasión tributaria y la Recaudación Tributaria en las Panaderías Acogidas en el Régimen Único Simplificado del Distrito de Independencia - Lima, 2021*. Universidad Peruana de las Américas.
- Barnet López, S., Arbonés García, M., Pérez Testor, S., & Guerra Balic, M. (2017). Construcción Del Registro de Observación para el Análisis del Movimiento Fundamentado en la Teoría de Laban. *Pensar en Movimiento: Revista de Ciencias del Ejercicio y la Salud*, 15(2), 1–21. <https://doi.org/10.15517/pensarmov.v15i2.27334>
- Caleni Sánchez, J., & Sánchez Capacuela, R. (2019). *Influencia de la evasión tributaria en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado del año 2018*. Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios.
- Castro Siguayro, Z., & Santos Gonzáles, C. (2018). *Arrendamiento Financiero y su Incidencia en la Rentabilidad de la Empresa OR Maquinarias S.A.C., La Molina - Lima, 2015-2017*. Universidad Peruana Unión.
- Cóndor Yachachín, D. (2021). El Sistema de Administración del IGV y la Evasión Tributaria en el Perú en el Periodo 2009 – 2016. *Polo del Conocimiento Revista científico - profesional*, 6(10), 102–131. <https://doi.org/10.23857/pc.v6i10.3190>
- Cvetković Vega, A., Maguiña Quispe, J., Soto Tarazona, A., Lama Valdivia, J., & Correa López, L. (2021). Estudios Transversales. *Revista de la Facultad de Medicina Humana URP*, 21(1), 179–185. <https://doi.org/10.25176/rfmh.v21i1.3069>
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. (2018). Metodología de la Investigación: Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta. En *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. [http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hernández-Metodología de la investigación.pdf](http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hernández-Metodología%20de%20la%20investigación.pdf)

- Huaman Pedreros, C., & Ramirez Figueroa, Y. (2021). *La Evasión Tributaria y su Incidencia en la Recaudación del Impuesto a la Renta de la Minería Ilegal en el Departamento de Madre de Dios, Año 2018*. Universidad San Martín de Porres.
- MEF. (2021, noviembre 9). *Gobierno Propone Medidas para Reducir la Evasión y Elusión a través de Mejoras en la Administración Tributaria*. Comunicados, Entrevistas y Notas de Prensa. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101108&view=article&catid=100&id=7198&lang=es-ES
- Mucha Hospinal, L., Chamorro Mejía, R., Oseda Lazo, M., & Alania Contreras, R. (2021). Evaluación de Procedimientos Empleados para Determinar la Población y Muestra en Trabajos de Investigación de Posgrado. *Revista Científica de Ciencias Sociales y Humanidades*, 12(1), 1–8. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-31222016000200244#:~:text=Los criterios de inclusión son un conjunto de variables de,las posee o no las
- Otiniano Arrascue, J. (2022). *La Evasión Fiscal y su Efecto en la Recaudación Tributaria de los Comerciantes del Mercado Santa Rosa , Trujillo 2020*. Universidad Privada del Norte.
- Otzen Hernández, T., & Manterola Delgado, C. (2017). Técnicas de Muestreo Sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227–232. <https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Poder Judicial. (2022, noviembre 25). *Alertan que en Perú Persiste Mayor Incumplimiento Tributario a Nivel de Latinoamérica*. Plataforma digital única del Estado Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/pj/noticias/674468-alertan-que-en-peru-persiste-mayor-incumplimiento-tributario-a-nivel-de-latinoamerica>
- Sánchez Flores, F. (2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13, 101–122. <https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Vásquez Nieva, O. (2021). La Cultura de Recaudación Tributaria y el Desarrollo de la Zona de Surquillo, Lima. *Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas*, 9(18), 250–264. <https://revistacienciaseconomicas.unan.edu.ni/index.php/REICE/article/view/500>
- Ventura León, J. (2017). ¿Población o Muestra?: Una Diferencia Necesaria. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(3), 649. <https://doi.org/10.1097/00006199-199009000-00016>